



VISTO:

La NOTA-EXA N° 1858/2018, por la que el Departamento de Química solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Auxiliar de Primera con dedicación Simple para la asignatura Tecnología de los Alimentos, de la carrera 4° año de la Licenciatura en Bromatología (plan 2008), que se dicta en Salta Capital, con período de designación desde la toma de posesión, por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del concurso regular, y;

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 07, aconseja continuar con el trámite de la convocatoria.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 07 vta., aconseja Autorizar el llamado en el cargo que se tramita en estos actuados, por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del concurso regular.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 24/10/18 aprueba por unanimidad los dictámenes previamente aludidos y, asimismo, constituido en Comisión realiza el sorteo para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: un (1) Cargo Interino

Categoría: Auxiliar de Primera

Dedicación: Simple

Asignatura: Tecnología de los Alimentos

Carrera: 4° año de la Licenciatura en Bromatología (plan 2008)

Asiento: Salta Capital

Dependencia: Departamento de Química

Período de designación: desde la toma de posesión, por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del concurso regular

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

Manuel
4



TITULARES

Lic. Maria Antonia TORO
Ing. Silvia Cristina BLANCO
Dra. Alejandra BERTUZZI

SUPLENTES

Dra. Rita Victoria WIERNA SÁNCHEZ ITURBE
Brom. Natalia PÉREZ
Lic. Valeria del CASTILLO
Brom. Juan ALFARO
Dr. Aníbal SLAVUTSKY

PUBLICACIÓN: 09 al 13 de noviembre de 2018

INSCRIPCIONES: 14 de noviembre de 2018 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 16 de noviembre de 2018 a hs. 12:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 20 de noviembre de 2018

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 21 y 22 de noviembre de 2018

SORTEO DE TEMAS: 26 de noviembre de 2018 a hs. 9:30

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 28 de noviembre de 2018 a hs. 9:30

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.), a excepción del día del cierre de inscripción (en que el horario será de 09:00 hs. a 12:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Curriculum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria, el pertinente Plan de Trabajo (en sobre cerrado rotulado y firmado por el postulante) que deberá presentarse hasta antes del momento del acto de Sorteo de Temas.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

[Handwritten signature]
4



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Expediente EXA N° 8661/2018

Resolución CD-EXA: 582/2018

Salta, 31 de octubre de 2018

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

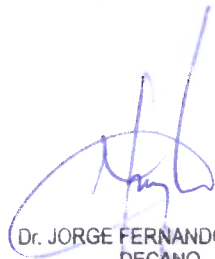
ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, dada de alta por Res CS N° 590/17.

ARTICULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora. Hágase saber al Departamento de Química, al Departamento Personal de la Facultad, publíquese en cartelera, en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.